

ASSIST VISA – VISA A NUEVA ZELANDA

Documentos requeridos:

- Complete el formulario
- Reserva de boletos y hotel por el periodo del viaje (traducido en idioma inglés)
- Seguro de viaje. (traducido en idioma inglés)
- Escaneo de pasaporte vigente, si antes tuvo una visa al Nueva Zelanda traer el pasaporte que contiene la visa.
- Escaneo de carnet de identidad nacional.
- Escaneo de sellos migratorios y visas anteriores vencidas y vigentes (de cualquier destino) del pasaporte actual y anteriores.
- Certificado de trabajo especificando el cargo, antigüedad y monto que percibe y los aportes a la Gestora. (traducido en idioma inglés)
- Las 6 últimas boletas de pago (si no tuviera una certificación de la empresa especificando que no usan boletos de pago) (traducido en idioma inglés)
- Escaneo del NIT si tuviera empresa propia (traducido en idioma inglés) y los últimos 3 impuestos pagados del formulario 200 y 400 IVA-IT descargados de la página del SIAT.
- Alodial o título de propiedad de algún bien inmueble propiedad o vehículo más el impuesto pagado de la última gestión. (traducido en idioma inglés)
- Extractos bancarios de movimientos de los últimos 4 meses descargados de la banca por internet o banca móvil.
- Presentación de documentos de otros ingresos económicos si tuviera.
- Para menores de edad se deberá presentar el original del permiso de viaje (traducido en idioma inglés)
- Certificado de matrimonio vigente, si aplica. (traducido en idioma inglés)
- Certificado de nacimiento vigente si es menor (traducido en idioma inglés)
- Certificado de estudios de la universidad o colegio (traducido en idioma inglés)
- Si es extranjero debe tener permanencia en el País.
- Si viaja o visita a un miembro de la familia, debe demostrar una prueba de parentesco, como ser:
 - Certificado de nacimiento
 - Certificado de matrimonio
 - Papeles de adopción
 - Adicional un escaneo del documento de identidad de la persona en Nueva Zelanda.

Nota: Toda la documentación presentada debe ir en su idioma original y traducida al inglés.

Costo de la Visa:

- **Tasa Consular:** USD 267 aprox.

Nota: Los costos del visado deben ser pagados con la tarjeta del solicitante. En caso de que desee que el área de trámites procese el pago, por favor consulte previamente el cargo adicional por el uso de tarjeta en pagos al exterior.

Costo de Servicio de Asesoramiento: Bs. 420

Servicio Incluye:

- Completar el Formulario en línea de solicitud de la visa con información personal del cliente que nos proporciona en el formulario de información básica.
- Solicitar el Pago del Fee Consular
- Revisión y escaneo de Documentos de respaldo del cliente.
- Asesoramiento y recomendaciones

Importante: La solicitud de visa debe realizarse con un mínimo de anticipación de 2 meses al viaje, ya que la respuesta por parte de la embajada puede demorar entre 15 a 20 días hábiles.

Nuestro servicio se limita a brindar asesoramiento en el proceso de solicitud de visas debido a que la decisión final recae exclusivamente en las autoridades consulares del país de destino.

Datos de contacto:

 **+591 77634755**
 **stramites@estropical.com**